

CONTENIDO

- pg3.- Violencia contra las mujeres.
- pg4.- Consentimiento y Sobreviviente.
- pg5.- Tipos de violencia.
 violencia familiar.
 violencia laboral.
 violencia económica.
- pg6.- Tipos de violencia. violencia psicológica. violencia emocional. violencia física.
- pg7.- Violencia Sexual.
- pg8.- Violencia en las redes sociales.
- pg9.- Tipos de Ciberacoso.
- pg10.- Tipos de Ciberacoso.

Violencia contra las mujeres

La violencia de genero contra las mujeres y niñas se define como todo acto de violencia basado en el genero, que tiene como resultado un daño físico, psicológico o sexual contra la mujer. Al igual que el uso de la agresión verbal incluso el de amenazas.



Consentimiento

"No" es "no", "sí" es "sí". El consentimiento es un acuerdo entre personas para la realización de actos sexuales o para contraer matrimonio. Debe otorgarse de manera libre y activa; una persona que sea menor de edad o que se encuentre bajo la influencia de las drogas, o el alcohol no puede dar su consentimiento.



Sobreviviente de violencia

Se refiere a cualquier persona que haya experimentado violencia sexual o de género. Su significado es similar al de "víctima", aunque suele preferirse "sobreviviente" frente a este último porque implica resiliencia.



Tipos de violencia

Violencia familiar.

Esto es un acto de abuso de poder con el fin de dominar, someter, agredir de manera física, verbal y psicológica dentro o fuera del domicilio familiar, el cual el agresor es el hombre de la relación.



Violencia laboral.

Esto es un acto de abuso de poder con el fin de dominar, someter, agredir de manera física, verbal y psicológica dentro o fuera del domicilio familiar, el cual el agresor es el hombre de la relación.

Violencia económica.

Es todo aquel acto que un agresor realiza con el objetivo de que su pareja dependa económicamente de él, para así poder controlarla y asegurarse de que no va a quejarse de lo que él haga. Controlar el dinero, incitar a que deje el trabajo y, en definitiva, privar a la mujer de todos los medios para que sea autónoma.



Tipos de violencia

Violencia psicológica.

Es un tipo de maltrato que afecta la salud mental y emocional de una persona. Este tipo de violencia se centra en el uso de tácticas que causan daño emocional, manipulación y control sobre la víctima.



Violencia emocional.

Es un tipo de maltrato que afecta directamente las emociones y el bienestar emocional de una persona. A menudo se produce en relaciones cercanas, como relaciones de pareja, familiares o amistades.



Violencia física.

Implica el uso de la fuerza física con el propósito de dañar o herir a otra persona. Este tipo de violencia puede manifestarse de diversas maneras, desde agresiones leves hasta actos más graves que causan lesiones graves o incluso la muerte.



Violencia sexual

La violencia sexual es uno de los tipos de violencia que más se ejerce contra las mujeres menores de edad y adultas. La violencia sexual contra las mujeres es además una forma de discriminación y una violación de los derechos humanos; uno de los principales obstáculos para lograr la igualdad de género.

Acoso sexual.

El acoso sexual abarca el contacto físico no consensuado, por ejemplo, cuando una persona agarra, pellizca, propina bofetadas o realiza tocamientos de índole sexual a otra persona. Incluye también otros tipos de violencia no física, como abucheos, comentarios sexuales sobre el cuerpo o el aspecto de una persona, la solicitud de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho o exhibición de órganos sexuales.





Violencia en las redes sociales (Instagram)

En este proyecto nosotr@s les hablaremos sobre lo que pasa en la red social de Instagram ya que en una plática con mujeres llegaron al acuerdo que en esa red social es la que más sufre un gran acoso por parte de hombres. Para ello daremos unos puntos el cual lleva este tipo de violencia.



CYBERBULLING (CIBERACOSO)

Es un acto agresivo e intencionado, se lleva a cabo de manera repetida a través del contacto electrónico por parte de un grupo o individuo. En las mujeres es una forma de violencia de género que se manifiesta a raíz de estas nuevas tecnologías

Tipos de Ciberacoso

Grooming.



(Acoso y abuso sexual online) Son formas delictivas de acoso que implican a un adulto que se pone en contacto con una niña o adolescente con el fin de ganarse poco a poco su confianza para luego involucrarle en una actividad sexual.

Sexting.



Implica el intercambio de mensajes, imágenes o videos de naturaleza sexual a través de dispositivos electrónicos.

Tipos de Ciberacoso

Body shaming.



Es una práctica que consiste en humillar, criticar o burlarse de alguien por su aspecto físico o su cuerpo, especialmente si no se ajusta a los estándares de belleza impuestos por la sociedad.

Doxing.



Consiste en revelar información identificadora de una persona en línea. Luego, esta información se divulga al público sin el permiso de la víctima.



